



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-050GYR050-E244-2021

CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO PARA USO EN BOMBAS DE INFUSIÓN

+En la Ciudad de México, siendo las **15:00 horas** del día **30 de Diciembre** del año **2021**, en las **Oficinas del Departamento de Abastecimiento** del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: *Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990*, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Licitación Publica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El acto fue presidido por la Lic. Sarita Fabiola Montiel Pacheco, Jefe del Departamento de Abastecimiento, servidor público designado por la Convocante.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36, 36 Bis, 37 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad a los Artículos 36 Bis, Inciso I y 37 Primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se procedió a elaborar el Dictamen técnico y Económico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitir el Dictamen de Fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la Licitación Pública, mencionando las Empresas licitantes cuyas proposiciones técnicas y económicas fueron desechadas y sus motivos, las proposiciones económicas que fueron aceptadas, cantidades y precios de asignación.

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS

Se elabora dictamen técnico para la **Licitación Pública No. LA-050GYR050-E244-2021** para la Adquisición de **Consumibles de Equipos Médicos y de Laboratorio para Uso en Bombas de Infusión**, para la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del CMNR para el año 2022, con fundamento en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB SA DE CV							
CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL	DICTAMEN
379 327 1895 00 01	EQUIPO DE VENOCLISIS DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO . CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	DL MEDICA S.A DE C.V.	MEXICO	18,250	\$43.99	\$802,817.50	SOLVENTE

LA CLAVE DEL ANTERIOR LICITANTE.- SOLVENTE.

MOTIVOS (RAZONES).- Conforme a la documentación que integro como parte de su propuesta y de acuerdo a la evaluación técnico administrativa realizada, su propuesta es SOLVENTE, en razón de los requisitos establecidos en la Convocatoria, con fundamento en lo establecido en el artículo 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

FUNDAMENTACIÓN:

PRIMERO: Con lo establecido en el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDO.- Conform a la documentación que integro como parte de su propuesta y de acuerdo a la evaluación técnica-administrativa realizada, su propuesta es solvente en razón de los requisitos establecidos en la convocatoria, con fundamento a lo establecido en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

TERCERO.- Con lo establecido en el numeral 4.25 inciso e) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, se



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-050GYR050-E244-2021

CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO PARA USO EN BOMBAS DE INFUSIÓN

verificó la solvencia de las cotizaciones, asegurando las mejores condiciones para el Estado.

Se comunica a los licitantes que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm. Así como, el listado de las personas con las que el Instituto Mexicano del Seguro Social, se encuentra impedido de contratar conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley y 88 de su Reglamento, con corte a Diciembre 2021. De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados, los directorios se imprimirán y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

La evaluación Administrativa de las proposiciones fue realizada por la C.: **Lic. Norma Reyes Machuca, Jefe de la Oficina de Adquisiciones**; lo anterior con fundamento en el Artículo 37 Fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

EVALUACIÓN ECONOMICA

Se elabora evaluación económica para la **Licitación Pública No. LA-050GYR050-E244-2021** para la Adquisición de **Consumibles de Equipos Médicos y de Laboratorio para Uso en Bombas de Infusión**, para la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del CMNR para el año 2022, con fundamento en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

La evaluación Técnica de las proposiciones fue realizada por las C.C.: **Dra. Maritza Morales, Mora Directora Médica; Mtra. Teresa Vertiz Vázquez, Directora de Enfermería; Ing. Mireya Anais Gonzalez, División de Ingeniería Biomédica**, con fundamento en el numeral 4.1.1 Calidad inciso II) de la Convocatoria.

FALLO

Con Fundamento en lo dispuesto en los Artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y una vez analizadas las Propuestas Económicas y verificadas la operaciones aritméticas de los importes contenidos en dicha propuesta, con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado se determina adjudicar en la modalidad de contrato y/o pedido a los siguientes Licitantes:

PARTIDAS ASIGNADAS

DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB SA DE CV							
CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL	ASIGNACION
379 327 1895 00 01	EQUIPO DE VENOCLISIS DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO , CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	DL MEDICA S.A DE C.V.	MEXICO	18,250	\$43.99	\$802,817.50	100%

Los licitantes que obtuvieron asignación deberán de acudir a el **Departamento de Abastecimiento**, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México, para firmar los Contratos que se derive del presente evento, el día **04 de Enero de 2022, a las 15:00 horas**,



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-050GYR050-E244-2021

CONSUMIBLES DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO PARA USO EN BOMBAS DE INFUSIÓN

apegándose para ello en lo establecido en las bases que rigen el presente evento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en: Departamento de Abastecimiento, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx

Se da por terminado este acto, siendo las 15:35 horas, del día 30 de Diciembre de 2021.

Esta Acta consta de 03 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Rows include Lic. Sarita Fabiola Montiel Pacheco and Lic. Norma Reyes Machuca.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Includes a note: Se invitó con oficio No. 36 A1 02 2153/ABA/057/2021, de fecha 13 de Diciembre del 2021, no compareciendo al acto.

FIN DEL ACTA